

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Veintisiete (27) de mayo de dos mil trece (2013).

|                         |                                                                                            |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Radicado</b>         | 050013333 007 <b>2012 00178 00</b>                                                         |
| <b>Demandante</b>       | FLOR ELEYDA PINO Y OTROS                                                                   |
| <b>Demandado</b>        | NACION- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL                                          |
| <b>Medio de control</b> | Reparación Directa                                                                         |
| <b>Asunto</b>           | <b>Fija nueva fecha y hora para la celebración de Audiencia Prueba. Art. 181 del CPACA</b> |

Mediante auto del día 29 de Abril del 2013, esta Agencia Judicial procedió a fijar fecha y hora para la celebración de la Audiencia Inicial prevista en el artículo 180 del CPACA para el día **SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013)**, sin embargo, la apoderada de la entidad demandada en escrito que antecede, solicitó el aplazamiento de la diligencia, como quiera que para esa fecha se encuentra en jornada de capacitación, programada por la Dirección de Asuntos Legales de la entidad que representa.

En consecuencia y toda vez que el Despacho no advierte imposibilidad para acceder a la solicitud presentada por la apoderada de la entidad demandada, procede al aplazamiento de la audiencia por **UNA SOLA VEZ**, fijando como nueva fecha el día **VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**; diligencia que se surtirá en las instalaciones de la Sala de Audiencias No. 12 ubicada en el segundo piso, Carrera 52 No. 42-73 (Edificio José Félix de Restrepo).

**NOTIFÍQUESE**

**BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA**  
Juez

L.G